RESOLUCION Nº 78

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 "SERVICIO DE CEREMONIAL" AD REFERÉNDUM (CONTRATO ABIERTO), PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 08 de enero de 2013.-

VISTO:

El Memorándum D.C Nº 29/2013, de fecha 08 de enero de 2013, presentado por la Dirección de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

Que, el referido Memorándum solicita la declaración desierta del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2013 "SERVICIO DE CEREMONIAL" Ad Referéndum (Contrato Abierto), para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

Que, han sido remitidas notas de invitación a las firmas comerciales: "**JC EVENTOS"; "ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L."; "CARTASSO CATERING S.R.L."; "CONFITERIA EL MOLINO S.R.L." y "WABEN S.A.".-**

El acta de Declaración Desierta labrada en fecha 04 de enero de 2013, en la cual se deja constancia de que las firmas invitadas a participar del mencionado llamado no han presentado oferta.-

Que, el Art. 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas estatuye: "… Una licitación se declarará desierta, mediante Resolución de la Máxima Autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna".-

La Ley Nº 2.426 del 28 de julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

Las atribuciones conferidas al Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en virtud del Art. 14 de la Ley Nº 2.426 del 28 de julio de 2004.-

RESOLUCION Nº 78

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 9.179 del del 27 de junio de 2012, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)…".

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Declarar desierto el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2013 "SERVICIO DE CEREMONIAL" Ad Referéndum (Contrato Abierto), para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

2º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL SENACSA Presidente

DR. HUGO F. IDOYAGA BENÍTEZ

Presidente

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py